



04.03.2008

PRESENTACION DEL NUEVO CERTIFICADO ESQUEMA DE VACUNACION

Desde hoy, todos los niños uruguayos recibirán, de forma gratuita y obligatoria las vacunas de Hepatitis A y Neumococo C 7 V. Se trata de inoculaciones que hasta el momento no integraban el Certificado Esquema de Vacunación. La Ministra Muñoz instó a desplegar todos los mecanismos de apoyo social para la vacunación.

En oportunidad del lanzamiento del nuevo Certificado de Vacunación la Ministra de Salud Pública, María Julia Muñoz, afirmó que es necesario desplegar todos los mecanismos de apoyo social para que todas las familias vacunen a sus niños. Muñoz explicó que la incorporación al Certificado Esquema de Vacunación, de la Vacuna contra la Hepatitis A, es el producto de un profundo análisis de beneficios y perjuicios por parte de la Sociedad de Pediatría y las Cátedras del Hospital Pereira Rossell. En cuanto a la vacuna contra el Neumococo C 7 V, la Secretaria de Estado señaló que el pasado año se constató un aumento de la virulencia de esta bacteria, sumado a muertes de niños que quizá hayan sido causadas por este germen. Agregó que finalmente se optó por vacunar contra 7 cepas del neumococo que es lo que cubre esta dosis. Indicó que la inoculación se aplicará en los años 2007 y 2008 y que luego se evaluarán los avances científicos, ya que hoy no existe en el mundo una inyección superior a ésta en cuanto a calidad.

Muñoz informó que, luego de un estudio minucioso de los sectores público y privado y contrariamente a lo pensado, la vacunación es inferior en el sector privado. En este sentido, dijo que resulta necesario contar con el esfuerzo de todos y cada uno de los uruguayos para que disminuya sensiblemente la muerte infantil en domicilio, dato constatado por el Comité de Mortalidad Infantil. La jerarca indicó que el pasado invierno resultó fatal para algunos niños y niñas de hogares de bajos recursos, por lo que las infecciones respiratorias agudas se reiteraron más de lo común y causaron más decesos en niños. Agregó que se deben buscar soluciones para estos niños, hasta tanto se mejoran las viviendas de sus familias. Afirmó que es una tarea conjunta entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Salud Pública.

La Ministra María Julia Muñoz, aprovechó especialmente esta instancia para hacer pública la falta de pediatras en todo el territorio nacional. Dijo que se debe a que muchos niños pasaron al sector privado con la consiguiente contratación de más especialistas en los servicios particulares. Pero, Muñoz dijo que también se está dando un traspaso,



que calificó de no legítimo, de estos profesionales del sector público al privado. Señaló que no resulta ético tentar a un profesional con un mayor salario para que trabaje en el sector privado. Según la Ministra, el Sistema Nacional de Salud no está creado para la competencia sino para la complementariedad de los servicios.

La Ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi, por su parte, dijo que con este tipo de acciones se protege el derecho a la salud, de manera equitativa a todos los niños y niñas del país. Arismendi indicó también que esta medida se enmarca dentro del Plan de Equidad que lleva adelante este Gobierno.

Para el Director del Programa Nacional de Niñez del Ministerio de Salud Pública, Jorge Quian, se trata de una buena noticia para los pediatras, pero fundamentalmente para los niños uruguayos, ya que las patologías que se pueden prevenir con estas vacunas afectan, generalmente a los más desprotegidos de la sociedad. Quian, para quien la incorporación de la Vacuna contra la Hepatitis A en el Calendario de Vacunaciones, significó su principal preocupación al asumir el cargo, resumió, que en lo personal, significa una satisfacción que los más pequeños tengan una mayor protección y que Uruguay continúe ocupando uno de los primeros lugares en América Latina en materia de inoculaciones.

El Presidente de la Sociedad de Pediatría del Uruguay, Dr. Gonzalo Giambruno afirmó que la inoculación contra el Neumococo combate una de las infecciones invasivas más graves que puede dejar secuelas en los niños o provocar la muerte.

Como la cifra de recién nacidos en Uruguay llega a casi 50.000, año a año se vacunará a esa población infantil.

Giambruno explicó que, a partir de ahora, se recibirá un nuevo certificado donde se asientan estas dos nuevas inmunizaciones dentro del calendario.

La vacuna contra el Neumococo comenzará a aplicarse el próximo 10 de marzo en tanto que la de Hepatitis A se aplicará a los 15 y 21 meses de vida respectivamente.